

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUENAVENTURA
 (VALLE DEL CAUCA)
 LEY 1437 DE 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"

ESTADO No. 058

Fecha: 16 DE JULIO DE 2.013

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	descripción actuación	Folio	Cuad.
2013-0221	REPARACIÓN DIRECTA	JESÚS ANTONIO RUÍZ SAA Y OTROS	SELVASALUD E.P.S.	11/07/2013	Auto Inadmite Demanda.	65-70	1
2013-0212	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	GUSTAVO CAICEDO ANGULO	ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	09/07/2013	Auto Niega Recurso de Reposición.	38-40	1
2013-0207	REPARACIÓN DIRECTA	ZOILA JOHANA MENESES DUARTE Y OTROS	NACIÓN - MINDEFENSA - POLICÍA NACIONAL	09/07/2013	Auto Admite Demanda.	59-61	1
2013-0205	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LORENA DEL PILAR REINA BENITEZ	CAJANAL EICE EN LIQUIDACIÓN	09/07/2013	Auto Admite Demanda.	111-113	1
2013-0168	EJECUTIVO	LUCIANO GEOFFREY YARPAZ M.	ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	10/07/2013	Auto se Abstiene de Acceder a Petición del Ejecutante.	63-64	1
2012-0054	CUMPLIMIENTO	JOSÉ BERNARDINO LERMA Y OTROS	ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	10/07/2013	Auto Requiere al Apoderado Judicial de los Demandantes.	66	1

Original Firmado
CARLOS ANDRÉS VELASCO FRANCO
SECRETARIO